

# Buscará INE que diputados aclaren dudas sobre reforma

Elabora "dilemario" de lo que se requiere para la elección de jueces y magistrados, proceso que no cuenta con presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dará arranque al inicio del proceso electoral del Poder Judicial el próximo lunes, con una ceremonia cívica y sesión, mientras sigue definiendo cómo se llevará a cabo este ejercicio inédito en el país.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que están elaborando un documento con el "dilemario" de lo que requieren para el proceso electoral, mismo que presentarán ante legisladores para aclarar dudas que persisten acerca de este ejercicio.

"Y el otro es la indicación a las áreas operativas para que ya inicien los trabajos de generación. Primero, del marco geográfico electoral que va a ocuparnos, que va a ser la base. Y segundo, todo el calendario de actividades que tendremos que realizar", indicó sobre las actividades.

"Hay una cartografía diferente. El Poder Judicial tiene una constitución distinta. Los procesos electorales que nosotros realizamos tienen una demarcación geográfica que habla de la representación popular del país, de la representación estatal y federal, los senadores y presidencias. En este caso, la configuración de las áreas de adscripción de jueces, magistrados y todo lo que tiene que ver con el Poder Judicial tiene que ver con cargas de trabajo, cargas procesales. No tiene que ver con las bases que se constituyen los distritos", expuso.

Subrayó que no hay presupuesto para este año, ya que no lo tenían previsto, pero confió en que en 2025 tengan los recursos para llevar a cabo esta elección.

La presidenta del instituto reconoció que hay muchas dificultades operativas, pero destacó que cuentan con áreas técnicas altamente calificadas, con los delegados y dele-

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

**"La complejidad es esa, (...) estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas del juego, no están participando los partidos"**

gadas, también las vocalías y los órganos públicos locales.

"Creo que hay una corresponsabilidad muy fuerte entre los medios de comunicación y el instituto para llevar la comunicación pedagógicamente correcta a toda la población y no fallar en cómo vas a votar, cuándo vas a votar, cómo va a ser la boleta, si vamos a tener casillas, si vamos a tener centros de votación. Toda esta parte en la que está en este momento, la complejidad es esa, porque estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas del juego, no están participando los partidos", dijo.

Por su parte, la consejera Dania Ravel detalló que la ceremonia cívica se prevé para las 08:00 horas del lunes 23 de septiembre, ya que la reforma establece que tienen siete días para iniciar con el proceso tras su publicación.

"Vamos a arrancar con una declaratoria del inicio del proceso electoral y después hay que definir la comisión que va a llevar a cabo estos trabajos, si es específica o temporal, quiénes la van a integrar, las atribuciones de esta comisión", apuntó.

En cuanto al presupuesto, señaló que no hay un estimado dado que se trata de un proceso inédito, además de que tendrían que hacer ajustes a la partida de este año. ●



El INE deberá hacer cambios al reglamento de sesiones, ya que la reforma judicial prohíbe la participación de partidos políticos en este proceso.

ESPECIAL